CIUDAD REAL

ABRIL
22
Miércoles
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 985

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15. Teléfono núm.
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LOS REOS DE MANZANARES

La noche última y la ejecución

El indulto de los no reincidentes

El terrible fallo de la Justicia de los hombres se ha cumplido en la madrugada de hoy, truncando los ejecutores las vidas de dos desgraciados delincuentes. En la fachada del establecimiento penitenciario flamea el crespón negro, como anuncio de haberse llevado á cabo la triste ejecución.

De madrugada las campanas parroquiales dejaron oir sus notas lúgubres.

La piedad de nuestro soberano no ha podido arrancar de las manos de los ejecutores las vidas de Borguetas y Cañamón, sobre quienes por la magnitud de su delito, agravado por la reincidencia, había descargado todo su peso la ley. ¡Han sido libertados de la acción de los ejecutores, los que podían serlo; aquellos que sólo una vez delinquieron.

La piedad de nuestro pueblo, intensa y sincera, llegó hasta los ministros del Rey, demandando el indulto de los reos. Portadores de ella fueron nuestro amadísimo Prelado, los dignos diputados á Cortes de la provincia y los celosos alcalde y presidente de la Diputación.

La noticia del deseado indulto, siquiera este solo alcanzara á dos de los cuatro sentenciados, ya fué anoche facilitada en la última hora de la edición de nuestro periódico á los lectores.

Inmediatamente después del telegrama oficial llegó el de EL PUEBLO MANCHEGO.

Hicimos pública la buena nueva con toda la celeridad con que á nosotros llegó, para que de nuestra satisfacción gozase también nuestro pueblo.

Hoy terminamos estas penosas tareas de informar el triste suceso de la ejecución, y ello hemos de celebrarlo pues bastantes horas sentimos depresión en el ánimo. A punto estuvo de flaquear más de una vez, cuando más animosos nos acercábamos á las inmediaciones de la cárcel, en cumplimiento de nuestro deber de informadores.

Todos han cumplido con el suyo. Los funcionarios públicos cerrándonos el paso, según lo previene la ley. El pueblo y sus dignos representantes demandando el perdón. Los sacerdotes y los hermanos de la Paz y Caridad acompañando y ayudando á bien morir á los que la gracia de indulto no alcanzó.

Todavía no extinguida la tristeza que desde hace tres días reina en nuestra querida ciudad, nuestras últimas notas han de ser implorando de la misericordia de Dios el perdón para los ejecutados.

Los indultos

Llegamos á la prisión en el instante de haber recibido el jefe de la misma Sr. Calzado, la noticia oficial del indulto.

Poco á poco fué acudiendo á los alrededores de la cárcel, público numeroso no obstante la lluvia que descargaba pertinaz, ávido de adquirir nuevos detalles relacionados con la grata noticia.

La alegría del exterior compartíase en el interior del edificio penitenciario, claro que atenuada por el recuerdo de los otros dos desdichados cuyas vidas se desesperanzaba de que pudieran ser arrancadas al patíbulo.

En el despacho del jefe de la cárcel, al cual se nos dejó llegar á duras penas, en gracia á que éramos portadores del telegrama en el que se nos comunicaba el indulto, se hallaban el Ilmo. Obispo propuesto de esta diócesis Dr. D. Javier Irastorza, el canónigo penitenciario señor Isasi, el párroco de la iglesia de San Pedro, el capellán de la prisión, el médico y el maestro de instrucción de la misma, y algunas otras personalidades.

Inmediatamente se pensó en comunicar la noticia de su indulto á los con él favorecidos, de acuerdo con el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia.

Para cumplir con tan grata misión llegaron poco después el secretario accidental de la Audiencia Sr. Martínez Gallego y el oficial D. Edilalo Pascual.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Javier Irastorza, que allí se hallaba desde las primeras horas de la tarde, prodigando en la capilla frases de consuelo á los reos, expuso la conveniencia de que se evitara á los no indultados la dolorosa impresión que había de producirles el saberse excluídos de la gracia del indulto, y al efecto pensó que sería fácil evitarlo, manifestándoles la necesidad de separarlos para que mejor pudiera guardarse el secreto de confesión, en el momento en que hubieran de hacerlo, ya que uno de los delincuentes—el Cañamón si no estamos equivocados—era sordo.

Así se hizo. El jefe de la prisión y el capellán Sr. Bustos bajaron en primer lugar á la capilla, exponiendo el segundo al Cañamón el inconveniente con que había de tropezarse en el momento de la confesión, dado su defecto físico.

Intervino el jefe Sr. Calzado, proponiendo que se dejase al Borguetas en la sacristía y al Cañamón en la capilla, pasando los otros dos—Bolaños y Portus, los indultados—á sus antiguas celdas.

Los reos acogieron la idea de la separación con la mayor naturalidad, sin que sospecharan cosa alguna.

Entonces llegaron á la capilla el nuevo Prelado, el canónigo Sr. Isasi, el párroco Sr. Morales y el médico Sr. Salmerón, quienes ayudaron al Bolaños y al Portus, al segundo especialmente que se hallaba decaidísimo, á trasladarse á las celdas. Uno de ellos ocupó la que horas antes había dejado vacía el Borguetas.

El oficial de Sala Sr. Pascual leyóles la notificación de indulto, que ellos se resistían á creer.

Llorosos, emocionados, uno y otro besaban las manos á cuantas habían sido portadores de la grata noticia.

Los indultados no cesaban de dar gracias á Dios y á la Virgen Santísima, al rey y á todos los que suplicaron clemencia.

Por último el Sr. Irastorza les exhortó á que no olvidaran la triste situación de los que en la capilla habían quedado, invitándoles á que en la madrugada de hoy se acercaran á recibir la Sagrada Eucaristía en unión de ellos.

Así lo prometieron como también que guardarían secreto adoptando una actitud triste y recogida para que no se apercibieran de su interior contento.

A las ocho y media quedaban en sus celdas, rescatados del terrible fallo que sobre ellos pesara, Portus y el Bolaños.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DE INDULTO.

Anoche se recibieron en nuestra capital los siguientes despachos:

«21 á las 20'20.

Alcalde accidental

Gestiones realizadas eficaz cooperación representantes provincia, han tenido resultado: acuerdo Consejo ministros que acaba celebrarse, indultar los dos reos Portus y Bolaños: lamentamos muchísimo imposibilidad extensión clemencia reos todos como deseábamos: haga pública noticia.—*Obispo, Presidente Diputación, Alcalde.*»

«Pueblo Manchego»

Dato comunícame Consejo ha acordado indulto, Portugués y Bolaños.—Restantes no indultados por reincidentes. —Miguel Moya».

«Miguel Pérez Molina

Indultados *Portugués* y Bolaños que telefoneen de esa dando las gracias á Palacio presidente y ministro Gracia y Justicia.—*Alcalde*».

«*Madrid á Ciudad Real.—21—20,10*

Eloy Fernández. Provisor

Acordado conceder indulto los dos reos Portugués y Bolaños. — *Obispo Prior*.»

«*Ciudad Real de Madrid-21, á las 22*

El director general al jefe de Telégrafos de Ciudad Real

Particípole que según me comunica el ministro de Gracia y Justicia han sido indultados dos de los reos que usted me interesaba, no habían podido aconsejar el uso de la Regia prerrogativa acerca de los demás.»

«Director Sección á director general Telégrafos

Profundamente emocionado por el éxito de su valiosa influencia en favor de estos desgraciados, no acierto á demostrar mi gratitud y la de este personal con frase alguna. ¡Dios se lo pague y aún abrigamos la esperanza de que redoblará su esfuerzo por salvar la vida de dos reos restantes!»

Muestras de gratitud

Como muestras de gratitud por las gestiones practicadas, se cursaron á Madrid los telegramas contestación que reproducimos:

«Alcalde accidental á Mayordomo Mayor Palacio

En nombre población manifiesta á S. M. júbilo producido concediendo indulto reos no reincidentes».

«Alcalde accidental á presidente Consejo ministros

Profundo agradecimiento pueblo por indultos conseguidos de reos en capilla».

«Alcalde accidental á ministro Gracia y Justicia.

Muy agradecido pueblo á su interés aconsejando indulto reos no reincidentes».

En las primeras horas

Tranquilos quedaron en la capilla y la sacristía el Borguetas y el Cañamón, acompañados de los hermanos de Paz y Caridad y los sacerdotes del segundo turno.

Eran estos, como ayer anticipamos, los señores D. Miguel Jordán, D. Rosario Montero, D. Gregorio Rodrigo y D. Eduardo Canadas; y los hermanos los señores D. Miguel Espadas, D. Aurelio Ruiz, D. Joaquín García Coronado, don Gumersindo Cepeda, D. Carlos Pérez, D. Antonio Solana y D. Luciano de Ces.

El segundo turno terminaba á las once de la noche, habiendo entrado á las seis de la tarde.

En el transcurso de esas horas los sacerdotes no cesaron en la caritativa y evangélica misión de preparar á los reos para un sincero arrepentimiento.

Tanto el Borguetas como el Cañamón, el primero especialmente, interrumpían de vez en cuando las confortadoras palabras de los sacerdotes, para contar tristes episodios de su vida, olvidando el duro trance en que se hallaba.

Muchas veces dijo, según se asegura de público rumor, que él no ha manchado nunca sus manos de sangre, aunque sí era autor de numerosos robos, cuya relación no acabaría aunque estuviese hablando hasta el último instante.

A las once fueron á acompañarles nuevamente el M. I. Sr. Provisor y Vicario de la diócesis D. Eloy Fernández, y el canónigo penitenciario, M. I. señor D. Fermín Isasi, que ya durante la tarde habían permanecido con ellos varias horas, logrando que manifestasen sincero deseo de descargar con una buena confesión todos sus pecados.

El secretario de Cámara del Obispado llevó á Borguetas una imagen de la Virgen de Peñarroya, Patrona de la Solana, conmoviéndose el reo en aquel instante, que prorrumpió en exclamaciones y ruegos á la Santísima Virgen.

Repetidamente hacía protestas de inocencia, por lo que al crimen de Manzanares se refiere, á la vez que besaba la sagrada imagen, afirmando que siempre confió en la Virgen de Peñarroya, su Patrona, á la que su familia llevaría varias velas por voluntad suya y encargo del capellán Sr. Bustos.

Borguetas estuvo fumando un cigarro habano, ya cerca de la media noche. A esa hora pidió que le calzaran unas alpargatas nuevas que conservaba en su celda.

Su compañero Cañamón, se nos dice que hizo pública manifestación de que perdonaba al Borguetas, y que estaba dispuesto á confesar todas sus culpas.

También pedía cigarros y café constantemente, ansiando que acabara pronto la última noche de su vida.

En uno de los instantes de fervor cristiano, Borguetas recordó con piedad á su familia, diciendo que solo sentía morir por ella, por sus hijos especialmente, pero que Dios les abriría «puertos» de claridad, como siempre lo había hecho.

A media noche

A las doce entró en funciones el tercer turno de capellanes y hermanos de la Paz y Caridad, quienes con mucha sagacidad y no poco fervor, comenzaron á practicar su amoroso cometido.

Lo componían el de capellanes, don Pedro J. Menchén, secretario de Cámara del obispado; P. Miguel Mesa, C. M. F.; D. Emiliano Morales, párroco de San Pedro; D. Ramón Carrizo, coadjutor de dicha parroquía y el P. González jesuita.

De hermanos, D. Eduardo Bubirana, don José García, D. Juan de la Cruz Espadas y D. Clemente Velázquez.

Hasta las tres los desgraciados delincuentes pidieron repetidas veces café y leche, desviviéndose los sacerdotes, hermanos y personal penitenciario por asistirles y consolarles.

Durante este lapso de tiempo conservaron toda su entereza, sobre todo el Borguetas.

Lo que dijo Galindo

Como un hermano de la Paz y Caridad le preguntara al Borguetas si estaba tranquilo, le replicó al momento: «Tranquilísimo y sino que llamen á don Gerardo Salmerón para que me pulse!».

Y después continuó: «Sabía desde hace mucho tiempo que no habría pardón, pero para vivir sufriendo, quiero mejor morir cuanto antes.»

Galindo iba pronunciando estas frases dentro de la más estupenda serenidad.

A menudo interrumpía el Borguetas las piadosas exhortaciones de los capellanes con algunas pinceladas de su azarosa vida, que no recogemos por ser harto sabidas de nuestros lectores.

El Cañamón

Este reo, como su compañero de infortunio, no perdió en toda la noche la serenidad.

A las dos se recostó un poco sobre la banqueta, pero sin dormirse ni conmoverse un ápice durante su conversación con el Padre que le prestaba los consuelos de la Religión y con los hermanos que estaban á su servicio.

Dedujo la proximidad del cumplimiento del terrible fallo del hecho de no cantar, desde hace unos días, como acostumbraba, la doméstica del jefe de la Cárcel.

Preliminares de la ejecución

A las cuatro comenzó á revestirse para celebrar el capellán de la prisión D. Antonio Bustos.

Momentos antes entraron en la capilla los indultados con el fin de recibir junto con el *Borguetas* y *Cañamón* la Sagrada Eucaristía.

Cuando llegó la Audiencia representada por el Secretario y el Escribano, comenzó el Santo Sacrificio que oyeron juntamente con los delincuentes, los capellanes, hermanos, personal de penales y fuerzas de Seguridad.

Al introito principió el Padre González á rezar, en alto, el Santo Rosario, terminado el cual el párroco de San Pedro Sr. Morales pronunció conmovedora exhortación, propia del caso, para enfervorizar á los reos antes de recibir el Santo Viático. Contritos y hondamente apenados fueron repitiendo los actos de Fe, Esperanza y Caridad previos á la recepción de la Sagrada Eucaristía y con recogimiento no menos edificante dieron gracias después de Comunión.

Comulgaron con los reos, los señores Velázquez y Espadas.

Después de la Misa

Tan pronto como terminó el Santo Sacrificio, les fué servido á instancias de los reos una nueva infusión de café y leche.

Todos los concurrentes quedaban pasmados de la entereza de los reos que, impávidos, iban acercándose al último momento sin ninguna señal de terror.

Y la estupefacción rayó en lo inverosímil cuando apreciaron la imperturbabilidad de que hicieron gala cuando una hora después les fueron colocadas las funerarias hopas.

Hemos oído que prorrumpió el *Borguetas*: «¡Ya estoy vestido de máscara!» y continuando, impertérrito, sentóse de nuevo en la banqueta y encendió un pitillo.

A las cinco y media comenzaron los ejecutores de la justicia á ultimar los preparativos para el cumplimiento de la sentencia, teniéndolo todo dispuesto antes de las seis.

El momento culminante

Al sonar en la torre de San Pedro las campanadas de las seis, la hora fatídica, un inquietante escalofrío se apoderó de todos los obligados, por diverso ministerio, á presenciar la ejecución.

El *Cañamón* salió por su pie, sostenido por el P. Mesa el párroco, de San Pedro y dos hermanos de la Paz y Caridad, y al pasar frente al Crucifijo de la Sacristía, que es el que presidía los actos de la Santa Hermandad, elevó las manos, exclamando, con fervor: «¡Dios mío, Dios mío!»

Con mucha serenidad sentóse en el banquillo, contestando con voz ligeramente trémula á las sentidas plegarias de perdón y misericordia, pronunciadas por los sacerdotes, y que interrumpieron tras breves instantes la terrible actuación de los verdugos.

El Vicario general D. Eloy Fernández rezó un responso en sufragio del alma del ajusticiado que contestaron hondamente conmovidos los circunstantes.

Ocultado el cadáver por el personal al objeto de quitarlo de la vista del *Borguetas*, salió éste de la sacristía, donde se había instalado su capilla, acompañado por D. Pedro Menchén, D. Ramón Carrizo, los demás sacerdotes y hermanos de la Paz, y al pasar por el corredor que conduce al patio de la ejecución pidió á algunos señores le besaran, quienes gustosos y enternecidos, defirieron á sus deseos, diciendo á todos: «¡Quedaos con Dios, que vuestras familias tengan salud y hasta que juntos nos veamos arriba!»

Con paso firme y algo inmutado el rostro, se sentó en el patíbulo, comenzando á besar con efusión una estampa de la Virgen de Peñarroya que D. Pedro Menchén acercaba á sus trémulos labios con piadosas insinuaciones de perdón.

Con igual celeridad practicaron los verdugos su misión tristísima, que presenciaron los circunstantes balbuciendo, emocionados, una oración por su alma.

Reconocidos los cadáveres por los médicos, el verdugo más antiguo se dirigiría á la representación de la Justicia, según está ordenado, pronunciando la acostumbrada y tan terrible frase: «Señor Secretario: La Ley está cumplida, sin novedad».

Nota final

Mientras se firmaba el acta por todos los presentes se izó en la ventana de la Cárcel un crespón negro y comenzaron á doblar las campanas de San Pedro, cuyo egido estaba completamente lleno de gente, y al poco rato vimos trasladar

Enseguida se celebraron en dicha iglesia varias misas de *Requie*, al final de las cuales se cerró la Puerta del Perdón que no se abrirá más hasta que, lo que Dios no permite, presencie apenada nuestra capital otro día de luto como el de hoy.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-11'30 m.

Un muerto

ZARAGOZA.—Dicen de Hijar que á la una de la madrugada ha ocurrido en este pueblo un suceso sangriento.

El vecino Julián Pellicena ha sido muerto de arma blanca sin que por ahora se sepa con certeza quien sea el autor del asesinato.

Inmediatamente de ocurrido el suceso se personaron en el lugar del mismo las autoridades, quienes procedieron al levantamiento del cadáver é instrucción de las primeras diligencias.

Hay varios detenidos como presuntos autores.

Próxima ejecución

CORDOBA.—El Supremo confirma el fallo de esta Audiencia en la causa de José Ortiz, (a) el Brasileño, y en vista de ello, se han dado las órdenes para la ejecución.

Cumplirá la horrible sentencia el verdugo de Granada, por haber fallecido el de la Audiencia territorial de Sevilla.

Se asegura que hoy comenzaron en la cárcel á preparar los elementos para la ejecución y que mañana entrará en capilla el Brasileño.

El temporal

MURCIA.—El río ha experimentado crecida considerable sobre su nivel ordinario.

No tenemos noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Anoche, poco después de las nueve, y sin duda por efecto de la lluvia, se derrumbó con gran estrépito buena parte de la cornisa del convento de religiosas justinianas de Madre de Dios, por la parte que corresponde á la entrada de la iglesia.

El suceso produjo gran alarma en los vecinos de la citada calle, que quedaron á oscuras por haber arrastrado la cornisa los cables conductores del fluido eléctrico.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias, pues antes del suceso pasaron por este sitio varias personas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Por la higiene del lenguaje

Que se impone una acción enérgica contra las libertades del lenguaje en la calle, lo reconocen cuantos tengan sentido común, cuantos conserven el sentido moral.

Es vergonzoso que á cada instante, llegue á nuestro oído una grosería adornada con ciertos ribetes tarroñicos ó simplemente desnuda y escueta con cualquier exabrupto pornográfico.

Pero nada molesta tanto, como esas soeces y sucias frases, exornadas con las galas de una música de baratillo, monorrítmica y bullangera, para adaptarse hasta los oídos menos musicales.

Es bien lamentable que vaya uno por la calle en compañía de una señorita, de un sacerdote ó de un anciano, de cualquiera persona de esas que por su sexo, su clase, ó su edad nos merecen determinado respeto, y oigamos á nuestro lado á un golfillo insolente que, á plena voz, canta cualquiera de esas tonadillas desprovistas de todo arte y de todo pudor.

No hay prueba más evidente de la cultura de un pueblo que el comedimiento y pureza del lenguaje.

La palabra es naturalmente lo que caracteriza al ser inteligente; y cuando en vez de palabras escuchamos por todas partes brutales alaridos, como expresión de una lujuria perfectamente animal ó groseros exabruptos como desahogo de un ser degenerado y vicioso, pensamos enseguida, que acaso nos encontramos entre una comunidad de irracionales ó entre una sociedad de cretinos.

En Ciudad Real impera ahora una canción canallesca é impúdica que chicuelos y mozalbetes lanzan al viento por calles y plazas con el mayor descaro, como si ese lenguaje, pudiera emplearse entre personas decentes. Pues no podemos suponer, que los que desaforadamente cantan toda esa inmundicia acompañada de un grotesco y horrísono *tururú*, crean sordas á tantas personas como forzosamente han de oir con rubor, como sucede á algunas jovencitas. A no ser que vayamos á afirmar que ya el pudor y la pureza de sentimientos son un mito.

No señores; no. Esas canciones sobre ser un atentado á la moral son un signo vergonzoso de incultura y degeneración.

Este que es solo un aspecto del problema de la higienización del lenguaje tiene para los católicos suma importancia y en muchas partes se ha aplicado el correspondiente remedio.

La Liga del bien hablar ya muy extendida y cuyas campañas han sido tan resonantes como beneficiosas, es el desinfectante más enérgico que puede ponerse á ese vicio del lenguaje torpe y deshonesto.

Y como este vicio del turpiloquio va acompañado del más horrendo de la blasfemia, también frecuente por desgracia, los católicos no podemos retroceder sino, por el contrario avanzar y extender por todas partes esa influencia beneficiosa de la Liga del bien hablar.

Es preciso desterrar de la calle, la impiedad de la blasfemia, y la inmoralidad de la frase grosera y la canción soez, pues al hacerlo procederemos con la lógica más inflexible.

Porque si para la comodidad y seguridad del cuerpo se imponen hoy en el régimen de la vía pública, innumerables reglas y ordenaciones, no será mucho que para la tranquilidad y consideración del espíritu exijamos, por lo menos, las mismas prerrogativas.

Si se prohibe arrojar á la calle la inmundicia para evitar malos olores y posibles infermedades al cuerpo ¿por qué hemos de consentir que se vierta á nuestro paso con grave daño del espíritu, toda esa inmundicia de la blasfemia contumaz, que mata el sentimiento religioso, de la grosería que acaba la vergüenza, y de la canción inmunda que asesina el pudor?

¿Acaso lo material, que al menos ha de ser antepuesto á lo espiritual, que es lo más?

Esa subordinación vá evidentemente contra el Derecho Natural y contra todo Derecho.

Por eso creemos, frente los que piensan obtener un progreso completo, adornando calles, extendiendo aceras embelleciendo jardines, señales todas de un provechoso desarrollo material, que ese progreso no será definitivo sino vá seguido del influjo moral necesario para desterrar de esas calles mejoradas y de esos jardines embellecidos, la blasfemia signo de su incultura

y la deshonestidad y grosería señal de degeneración.

Nosotros sabemos que algunos jóvenes, católicos decididos, van á lanzarse á esa campaña contra la irreligiosidad é inmoralidad del lenguaje; y es de desear que ya que la ayuda de la autoridad, la acción pública, no ha de faltarles, cuenten también con el apoyo particular con la acción privada, que es tan necesaria, puesto que para el éxito de estas campañas no bastan los esfuerzos de los agentes públicos, sino que es preciso convertirse cada uno en un policía, prontos á ahogar toda blasfemia ó recriminar toda grosería, bien seguros que va en ello lo que á todos nos interesa: la cultura de nuestro pueblo.

E. L. L.

TRAZO

COSAS DE «EL PARLAMENTARIO».—Antón del Olmet, el más sutil, alado, original y frívolo cronista—como le dijimos en otra ocasión—era nuestro ídolo literario. Tuvo la magia de hacernos simpáticas las tonterías del modernismo literario. Era, como decimos, nuestro hombre. Indulgentes, sugestionados, por sus rasgos multicolores, llegamos hasta disculparle sus gestos. Su retractación ante el Prelado de Madrid acreció nuestra devoción por el cronista.

Más tarde, al ser nombrado funcionario de Gobernación ¿á qué ocultarnos? nos escamamos. Sentimos como el presentimiento de un cambio de «postura». Nuestros presentimimientos se han confirmado.

Acogimos con simpatía *El Parlamentario,* transigiendo con su monopolio del patriotismo. Luego, al intervenir en el Congreso, llamándole calumniador al Sr. Alcalá Zamora por haber denunciado que el Poncio de Santander, influído por Gobernación, propagaba entre los alcaldes *El Parlamentario*... sentimos el disgusto de ver esfumarse la figura de Olmet, aquella figura tan gallarda, tan castiza que esplendió, luminosa, en las columnas de *A B C.*

El Parlamentario se recomienda por Gobernación. Lo dejó probado anteayer en el Congreso Gabriel Maura.

Además es benévolo, contemporizador, *complaciente.* Prueba al canto:

«El Debate» se escandaliza por el estreno del vodevil «¡A ver si cuidais de Amelia!», y lo combate con estimable energía.

Nosotros, que repudiamos el teatro sicalíptico, no creemos que el picaresco vodevil sea acreedor á tan agrias censuras.

¡Qué demonio! La vida ya es bastante [...] estos granitos de pimienta, que pueden hacer cosquillas á nuestro humor.

¿Con qué quiere que nos divertamos «El Debate» ¿Con «Parsifal»? ¿Con una sesión del Ayuntamiento? ¿Con el señor Vincenti? ¿Con el pavimento de Madrid?

Vamos, colega, hay que ser más compasivos con los vecinos de la villa y corte.»

¿Con qué *granitos de pimienta*?

Quisiéramos no decirlo, pero nobleza obliga...

Antón del Olmet, nuestro ex ídolo, ha sentido sin duda aletear en sus oídos las brujas aquellas de Macbeth:

«¡Olmet, serás ministro!»

JOANNES.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-1'40 t.

Los liberales

El viernes próximo se reunirá en una de las sesiones del Congreso la minoría liberal.

Presidirá la reunión el Sr. conde de Romanones.

Las clases medias

Se celebró el anunciado mitin de las clases medias.

Presidió el Sr. Díaz Cobeña, quien habló del objeto de la reunión, presentando á los oradores.

Marín Lázaro se ocupó de los problemas sobre la sufrida clase.

Dijo que en Inglaterra el Gobierno se ocupa de las viviendas y de las cuestiones agrarias, con gran preferencia.

Añadió que el futuro ministerio del trabajo, tal como es mirado en España la clase media, se dedicará á favorecer á las clases trabajadoras en perjuicio de aquella.

Anunció que en las Cortes se ocupará de la cuestión.

Hablaron luego los Sres. Crespo Lara, Barreto, Bahía y Prast.

Todos abogaron por la defensa y la organización de la clase media, frente á los olvidos de unos y los abusos de otros.

También prometieron iniciar una campaña en el Parlamento.

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente D. Isidoro Bugallal, hermano del ministro de Hacienda.

Su muerte ha sido muy sentida.

El ministro enfermo

Continúa en el mismo estado, sin abandonar el lecho, el ministro de Fomento.

Todos los días le visitan sus compañeros.

De García Prieto

El Sr. Dato relatando la opinión de *La Epoca,* contraria á que García Prieto renuncie la senaduría vitalicia, ha dicho que sostendrá en la Corte tal criterio.

LETRAS FEMENINAS

Sainete amargo

Dócil á infinidad de puntos de vista, la moda tiene, á mi parecer, dos aspectos sobresalientes entre otros muchos.

Aparte su influencia moral y su importancia económica que ha sido siempre materia de interesante discusión, de cruzadas y predicaciones fervorosas, sirve de entretenimiento ocioso en las revistas y grabados, y de risa en la calle, pero de una risa imperiosa que cuesta mucho trabajo contener. Luego que ha pasado la crisis aguda del regocijo, esta diversión callejera pone en el fondo de los espíritus sanos y observadores un poco de lástima. Porque es triste ver á nuestros semejantes en caricatura, en ridículo y además, en tormento.

Hojeando revistas de modas nos podemos entretener. Pasan ante nuestros ojos los figurines con sus extravagancias muchas veces inadaptables, molestas, y hasta deprimentes para el sexo, al cual, tácitamente suponen desprovisto de toda dignidad los inventores de ciertas novedades. Pero mientras las miramos en efigie, nos cabe el recurso de considerarlas como un capricho de imaginaciones más ó menos saludables. Y ponemos un comentario irónico en cada necedad pintada ó escrita. «¡Qué «mona» estaría una mujer con esto, con lo otro ó con lo demás allá»...

Nos parece imposible que haya mujeres capaces de prestar vida y calor á las contorsiones enfermizas de cuatro frescos, explotadores de la locura humana.

A título de monigotes actuales, bien se están las damiselas en los croquis, con un pie cito inevitablemente inclinado, las rodillas atadas, el cuerpo medio desnudo y en la cabeza un salvaje plumero. A veces, del inverosímil ruedo del vestido les asoma una colita como la que enseñan los abejorros al plegar las alas: (este adminículo se recomienda para los trajes de sociedad...) Y nos divertimos aprendiendo los raros colores de las escasísimas telas que ocultan de un modo insignificante á estos dibujos de mujeres ondulantes como látigos: hay *taffetas* (?) de color de escarabajo, de zanahoria y de pulga; hay muselinas verde lagarto y azul rana; tules bizcocho; *epinglinos* (?) neutros, y *craquelóes* (!) irresolutos... Hay, en fin «el acabóse» en disparates de estética, de lógica y de sentido común.

Pero al pasar de lo pintado á lo vivo y ver á las mujeres de carne y alma semivestidas con estos *colores,* víctimas, bajo todos los aspectos, del fanatismo de la moda, ya nuestra platónica diversión toma el cariz franco del sainete, del amargo sainete que nos hace reir y nos deja en el fondo de la burla un punzante deseo de llorar.

Y esta impresión cómico trágica va adquiriendo carta de naturaleza en las calles españolas, con un desenfreno y un libertinaje que fuera inutil disimular aquí.

No somos de aquellos para quienes *cualquier tiempo pasado fué mejor.* Esperanzados y optimistas, miramos lo presente por su lado más bello, más sano y limpio. Sin embargo, vemos que la actualidad tiene entre nosotros un semblante caricaturesco, absurdo é indecoroso como nunca, no ya en las modas pintadas, sino en las que danzan por la calle «vivitas y coleando»...

El atrevimiento ha roto en España los fuertes diques de la vergüenza femenina—siempre con muy honrosas excepciones—y ya se ven á pleno sol en la vía pública toaletas de inaudita ridiculez y desnudez, que «ni siquiera» en París se lucen con tal descaro, y que allí fueron inventadas para la media luz de los salones, las distancias del proscenio ó la velocidad del carruaje.

Aquí, solo porque vienen de Francia, perdido ya, según parece, todo instinto de independencia y personalidad; se aceptan para todo—hasta para las devociones religiosas si es posible—faldas *descosidas;* indecentes escotes, y gorros de colorines: todas las desnudeces, en fin, y todas las locuras de la Moda actual.

¡Como si la razón, la decencia y el buen gusto no pudiesen vivir acordes en el traje moderno de la mujer!

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid Abril 1914.

POR TELEFONO

LA FIRMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22 3'30 t.

Centenario de Cervantes

Hoy ha sido firmado el real decreto para que se constituya la Junta organizadora del tercer centenario de Cervantes.

Formarán parte de ella las reales Academias.

Las bases del próximo centenario son las siguientes.

Erección de un monumento en Madrid.

Publicación de dos ediciones del Quijote.

Exposición de cuadros con las escenas del libro inmortal.

Solemnes fiestas religiosos.

Otras fiestas en Alcalá y Valladolid.

Nuevos caballeros

También se firma un real decreto concediendo el hábido de la orden de Alcántara al Sr. Quirós y el de Calatrava al marqués de Roca Verde.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha llevado á la firma varios nombramientos, jubilaciones y traslados.

No afectan á esa provincia.

Desacato á la Guardia civil

En una finca de «El Salobral» término de Puertollano se encontraba segando hierva Agustín Fernández López, vecino de dicho pueblo.

En esto llegó el guarda jurado Angel Rivas que exhortó al Agustín, abandonara aquella labor pues de lo contrario sería denunciado. No sólo desatendió al guarda sino que le amenazó con la hoz que tenía.

El guarda puso el hecho en conocimiento de la benemérita é inmediatamente se personó una pareja para detener al rebelde.

También se negó á obedecer á los guardias y les amenazó con palabras provocativas. Después de algunos esfuerzos, lograron detener al iracundo Agustín, que fué encerrado en la cárcel y puesto á disposición de la autoridad competente.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-3'50 t.

El comandante secuestrado

Ha dicho hoy el jefe del Gobierno que se están haciendo gestiones para el rescate del comandante Sr. García Valle, único prisionero de los moros según afirmó.

Añadió que no es cierto que sus secuestradores pidan por el rescate armas y municiones.

El temporal

MELILLA.—Hoy ha cedido algo el temporal de lluvias.

Las operaciones en el campo se hacen con dificultad, estando interrumpidas las comunicaciones.

Un incendio

VALENCIA.—En la carretera de Requena se ha incendiado una fábrica de alcoholes.

Por fortuna la pronta intervención de los operarios evitó que se propasara el incendio á la sección de alambiques.

Juegos Florales

SEVILLA.—En el Seminario Pontificio se ha celebrado la fiesta llamada *Juegos Florales de la Prensa Católica,* con motivo de la apertura de las plicas de los concursantes premiados en el sexto certamen que, para estimular las aficiones literario-periodísticas de los seminaristas españoles organiza todos los años la Sección de propaganda de Sevilla.

Presidió el cardenal Almaraz.

Los nombres y seminarios de los alumnos premiados eran acogidos con palmas.

Actuó de mantenedor el tan ventajosamente conocido Arcipreste de Huelva.

Los primeros premios han recaido en seminaristas de Comillas, Salamanca, Valencia y Barcelona.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ayer tuvimos el gusto de saludar de paso para Piedrabuena al rico propietario de Toledo D. Asunción Bejerano.

—Ha llegado de Madrid, el letrado D. Rafael Gerez.

—Ha regresado á la Corte el distinguido joven D. Pelayo Lozano.

—Hemos saludado al presbítero D. Felipe Aparicio que ha llegado de Puertollano.

Se encuentra entre nosotros el secretario del Ayuntamiento de Ballesteros D. Antonio Calso.

—Ha llegado de Bolaños el sacerdote don Florentino Nuño.

—Para la Corte ha salido el oficial de Telégrafos D. José Roldán.

—Ha llegado de Madrid el aventajado alumno de la Facultad de Medicina D. Ramón Alvárez.

—Han llegado de Tomelloso D. Víctor Onsurbe, D. Pablo Cepeda y D. Eulalio Giménez.

—Ha regresado de Santa Cruz de Mudela don Fernando Casero.

Natalicio

Ha dado á luz una preciosa niña la distinguida Sra. D.ª Laura Arcos, esposa del notario de Malagón D. Maximino Hernández.

Madre é hija disfrutan de excelente salud

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Aniversario

Mañana se cumple un año del fallecimiento del que fué director de *El Magisterio* y excelente funcionario de la Diputación, D. José María Alcázar.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro serán aplicadas por el alma del finado.

A su familia y en especial á su hijo el beneficiado de la Catedral y maestro de ceremonias D. Luis Alcázar expresamos nuestro pésame por tan triste fecha.

Centros Oficiales

Sesión

De reunirse suficiente número de concejales mañana por la tarde celebrará sesión ordinaria la Excelentísima Corporación municipal.

Reunión

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento las Comisiones municipales de Hacienda, de Policía urbana, festejos y arbitrios, resolviendo algunos expedientes y otros asuntos pendientes de trámite.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de hierro, presentada por don José Saliés Bacas, de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Angélica», sitas en término municipal de Mestanza.

Juicio de excepciones

Mañana corresponde comparecer ante la Comisión mixta, en juicio de excepciones, á los mozos del actual reemplazo y revisiones del pueblo de Tomelloso.

Los que mueren

Don Daniel García de la Rubia

En Piedrabuena, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. entregó su espíritu al Señor el lunes 20 del actual, el opulento propietario D. Daniel García de la Rubia.

Sus relevantes prendas personales, su afabilidad, su natural caritativo, pronto á enjugar las lágrimas del infortunio, le habían granjeado las consideraciones del vecindario de Piedrabuena, donde el Sr. García de la Rubia era uno de los prestigios más firmes.

A su atribulada familia y en especial á su distinguida esposa D.ª Encarnación Bejerano, enviamos la expresión de nuestro dolor tan sentido como sincero.

* * *

Nuestro diligente corresponsal en Piedrabuena nos envía una información, relativa al sepelio del tan caballeroso cuanto estimado amigo nuestro.

El acto, al que concurrieron distinguidas personalidades de esta capital y pueblos limítrofes, revistió una importancia extraordinaria.

En Piedrabuena, dice nuestro corresponsal, no se recuerda de otro sepelio no ya idéntico, ni aún siquiera análogo al de ayer.

Y es que, como antes decimos el señor García de la Rubia contaba como pocos, con la simpatía y admiración de todo Piedrabuena.

Doña Luisa Mexía y Sales

Tras larga enfermedad soportada con la mayor resignación, á las nueve de la mañana de hoy ha dejado de existir en esta ciudad, la conocidísima y distinguida Sra. D.ª Luisa Mexía y Sales.

Dama de eximias virtudes y de un fervor religioso propio de santos, su larga vida se deslizó tranquila derramando el bien por todas partes, superando á sus propias fuerzas, consagrando toda su existencia á la práctica de la más acendrada piedad y al socorro de los desvalidos, resplandeciendo en todos sus actos la mayor humildad y modestia.

El entierro tendrá lugar mañana jueves, á las diez, desde la casa mortuoria, calle de Toledo núm. 3 á la iglesia de la Merced.

EL PUEBLO MANCHEGO envía á su numerosa familia y en especial á su hermana D.ª Casilda, distinguida profesora de esta Normal de maestras, sus sobrinos D. Ignacio y D. Emilio Mexía y sus primos D. Jorge y D. Joaquín García y Gill de Almansa, el más sentido pésame, y ruegan á sus lectores una piadosa oración por el alma de la que muy luego alcanzará el premio de su bondad en la mansión del Señor.

POR TELEFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-3'50 t.

Agasajos á la misión española

BUCAREST.—En el palacio real, donde se hospedan han sido obsequiados el infante de España D. Alfonso de Borbón y su serenísima esposa doña Beatriz de Sajonia con un espléndido banquete.

El rey ha concedido la gran Cruz de Carlos I al Infante y otras condecoraciones á los oficiales que con él han venido á traerle el uniforme de coronel de un regimiento, distinción con que ha sido honrado por D. Alfonso XIII.

Banquete de gala

PARIS.—Con asistencia de Fallières el cuerpo diplomático, y los ministros se ha verificado en el Elíseo un banquete de gala en obsequio de los reyes de Inglaterra.

Al «champagne» pronunciaron sentidos y amistosos brindis, haciendo votos por la cordialidad entre Francia é Inglaterra M. Poincaré y Jorge V.

Los yankis en Veracruz

NEW-YORK.—Tras un rudo combate se han apoderado de Veracruz las tropas norteamericanos.

El asedio fué empeñado y mortífero, resultando los yankis con muchas bajas.

Con dirección ha dicho puerto ha zarpado la escuadra del Atlántico, en la que van bastantes *Super-drenaghouts.*

En la embajada española

ROMA.—En el Palacio del representante de España cerca del Vaticano, se ha celebrado un grandioso banquete seguido de recepción.

Asistieron los cardenales Merry del Val, Vannutelli, Vico y Rinaldini.

Los señores condes de la Viñaza están recibiendo muchas felicitaciones por el brillante éxito de la recepción.

La intervención en Méjico

WASHINTON.—La intervención norteamericana en Méjico, fué aprobada por 387 votos contra 27.

De la provincia

Hinojosas

Boda.—Anoche se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Inés Daimiel con el discreto joven Agustín Fernández, hijo del rico propietario de ésta D. Evaristo Fernández. Fueron padrinos de los contrayentes los jóvenes Beatriz Fernández y Arsenio Fernando.

Bendijo la unión matrimonial el nuevo presbítero D. Víctor Serrano. Después de la ceremonia nupcial los muchos invitados fueron obsequiados con pastas, licores y habanos en la casa de los señores de Fernández.

Que sea interminable felicidad es lo que deseamos á los nuevos desposados.

Viajeros.—Hoy salen para Molá (Tarragona) los señores D. Escolástico Serrano, su distinguida esposa y simpáticos hijos, padres y hermanos respectivamente del virtuoso sacerdote D. Víctor Serrano. Les deseamos feliz viaje.

Los campos. La langosta.—Con las continuas y persistentes lluvias los labradores se encuentran contentos, pero temen mucho que el terrible coleóptero cause estragos en las siembras, pues según dicen bastantes campesinos desde la Veredilla hasta el sitio llamado «La Junquera» se haya todo infestado de tan dañino insecto. Por si son ciertos estos extremos los ponemos en conocimiento de las autoridades correspondientes á fin de que pongan en ejecución los medios pertinentes para lograr su extinción y así evitar la ruina de muchos labradores.—*El Corresponsal.*

21-4-14.

Argamasilla de Calatrava

Muerte sentida.—Después de una larga y cruel enfermedad, ha fallecido en esta villa la distinguida Srta. María de los Dolores Castellanos y Cañadas á las once y media de su mañana del día 20 del corriente á los veintisiete años de edad, é hija de nuestro buen amigo, D. Juan de Mata Castellanos.

Al sepelio existieron todas las clases sociales apesar de estar lloviendo torrencialmente.

Las cintas eran llevadas por los señores D. Angel Santiago Fernández, D. Jesús Pallarés, D. Isidoro Fernández y D. Fernando Pasamontes.

El duelo era presidido por su familia D. Francisco Rosales, D. Ramón García (alcalde), y D. Juan Bautista Muñoz.

Descanse en paz tan infortunada joven y deseamos desde estas columnas la resignación cristiana á tan atribulada familia.—*Corresponsal.*

21-4-14.

Día del Cristiano

Día 23 Jueves.—San Jorge y San Gerardo.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cuatro á seis de la tarde Exposición de S. D. M.

Para la feria

Se nos dice que varias jóvenes de esta capital proyectan celebrar en la próxima feria de Agosto un festival ciclista en la plaza de toros, no en la forma que se ha hecho en años anteriores, sino como en la actualidad se celebran estos festivales en las principales capitales de España.

Los jóvenes organizadores de este festival, también desean se celebre una carrera provincial de ciclistas, la cual se efectuaría en la carretera de circunvalación. Este campeonato nunca se ha efectuado en nuestra capital y creemos habría de gustar al público.

Para el campeón ciclista sabemos que D. Luis Mur regalaría una copa de plata de gran tamaño; una medalla de plata, otra de bronce y otra de níquel.

Como quiera que para la celebración de esta fiesta solo falta que la comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento preste el apoyo necesario á los jóvenes organizadores del aludido festejo, nosotros opinamos debe acogerse con simpatía la idea, y ayudarse á los jóvenes organizadores, con el fin de que la fiesta hoy en proyecto no se quede como una de tantas.

Vea la comisión de festejos, cómo se puede ya contar con un nuevo número en el programa ya organizado, y no efectuado en Ciudad Real.

Noticias generales

El Consejo de Fomento

Mañana se reunirá el Consejo Provincial de Fomento en el Palacio de la Diputación, para tratar del Expediente y proyecto de D. Carlos Padrós para derivar aguas del río Guadiana con destino á riegos.

Operaciones forestales

En breve darán comienzo á las operaciones de deslinde del monte denominado «Raña de las lagunas, de la pertenencia y término municipal de Horcajo de los Montes.

De Sanidad

El resumen por distintos de la enfermedades infecciosas registradas en los pueblos de esta provincia durante el mes de Febrero es el siguiente:

Alcázar, 667; Almadén, 103; Almagro, 237; Almodóvar, 220; Ciudad Real, 109; Daimiel, 84; Infantes, 144; Manzanares, 102; Piedrabuena, 36; Valdepeñas, 149.

Teatro de Verano

Mañana se representará en el teatro de Verano la delicada comedia de Martínez Sierra «Canción de Cuna».

Riña

Ayer tarde anochecido riñeron en la calle de Tintoreros dos mujeres que después de proferirse muchas palabrotas se pegaron de lo lindo.

Bueno y ¿por qué? ¡Psch! Gajes del oficio.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 3 grados sobre cero, y la máxima de ayer á la sombre de 12 grados.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22-6'10 t.

Para Ciudad Real

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma una pequeña combinación de magistrados.

Es nombrado para esa Audiencia el magistrado D. Luis Moreno.

La Comisión se despide

El Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real y los demás señores que forman la comisión que gestionó el indulto, han estado á despedirse del jefe del Gobierno y á reiterarle su gratitud en su nombre y en el de Ciudad Real.

Las Cortes

Hoy han carecido de interés las sesiones de Cortes.

En el Congreso se discute el dictamen del Supremo, proponiendo la anulación del acta de Villaviciosa.

Lo impugnó el Sr. Ortega Gasset.

En pró de la aprobación del dictamen habló el Sr. Alas Pumariño.

Expusieron su opinión, en pró de la rectificación del dictamen los señores conde de Romanones, Azcárate, Barcia y Salvatella.

En el Senado el Sr. López Mora formuló un ruego acerca de los soldados de cuota que se hallan en campaña pidiendo su licenciamiento.

Le contesta el señor ministro de la Guerra, afirmando que el Gobierno resolverá en fecha próxima.

PASTOS

Se arrienda, feraz dehesa cruzada por el río Jabalón para ganado lanar, mular y cabrío.
Razón: Cámara Agrícola de Valdepeñas.

A LOS PÁRROCOS
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS



CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares*, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre* y *estaño*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares
Carabanchel Bajo, Madrid.

SELLO INSTÁNTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMÁTICOS, &
Sólo cuesta **un** real.

CRONICA MEDICA

Un medicamento ideal

Puesto que la gota y el reumatismo no van jamás sin un exceso de ácido úrico, el primer deber de un medicamento que tenga la pretensión de ser un remedio específico contra el reumatismo y la gota, es el de disolver el ácido úrico. Cuanto más considerable sea este poder disolvente, tanto mejor será el remedio.

A este respecto, la PIPERACINA MIDY que transforma instantáneamente el 92 por 100 del ácido úrico en urato soluble, no teme ni gunda concurrencia.

Pero las propiedades de un medicamento específico contra la diátesis reumatismal ó gotosa no se limitan á esto.

Es preciso también:

1.° Que este medicamento se descomponga inmediatamente después de su introducción en el organismo, á fin de poder conservar hasta el fin su acción bienhechora.

2.° Que sea fácilmente eliminado por los riñones.

3.° Que no ejerza ninguna acción nociva sobre el estómago, sobre el hígado, sobre los vasos ni sobre el corazón.

A este triple punto de vista, á la PIPERACINA MIDY es á la que corresponde de derecho el primer puesto. En efecto:

A. Ella atraviesa el organismo sin descomponerse ni oxidarse, y está siempre dispuesta á formar un urato soluble con el ácido úrico que encuentra en su camino.

B. Lejos de entorpecer el filtro renal, lo lava, por el contrario, arrastrando con ella los cristales de ácido úrico que puedan haberse depositado allí, y aumenta la diuresis.

C. Admirablemente tolerada por los enfermos, no altera el corazón ni los vasos y su acción sobre el estómago y el hígado es más bien favorable, porque estimula las funciones hepáticas y regulariza el trabajo digestivo.

Finalmente, su inocuidad no puede igualarse sino con su eficacia.

DR. DE LANTAGE.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Tres ó cuatro pastillas Crespo modican el catarro y lo curan. pts. 1'50.

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS REUNIDOS
Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN
Barcelona: Rambla San José, 32, principal
AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS
Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.
Representante en Ciudad Real: G. BENITO TEJERO

EL CLAROVOL

CLARIFICANTE IDEAL
para
VINOS TINTOS

DEPOSITARIOS
LIMOUSIN Hermanos
TOLOSA (Guipúzcoa)

Para ensayos, se remiten franco de portes cualquier estación 20 paquetes CLAROVOL mediante envío de pesetas 12, en giro postal ó mútuo

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca **LUNA** á las personas de más fino paladar.

HOTEL MIRACIELOS

Castelar, 6 (*Antes Paloma*).
CIUDAD REAL

El más antiguo de la Capital y el más económico

PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE JURADOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
Capital desembolzado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

MINIMAX

Es el extintor de incendios más práctico, sencillo, eficaz y económico.

Adoptado por todos los Estados de Europa, Marinas militares y mercantes de todas las Naciones, Fábricas, etc.

PROPIETARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIANTES Y AGRICULTORES

PROTEGED VUESTROS BIENES CON

MINIMAX

REPRESENTACION DE CIUDAD REAL.—Plaza del Pilar, 5.

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS, *Ideales*, *Hispanos*, *Viñeros*, nuevos tipos con *formones*.

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos*. *Cortapajas*.

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza*.

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado)*, los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,"

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava ... Ciudad Real

Como se crian robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* Clemente Peye.-Agencia Manchega.-*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.-MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Alcalá 1

Esta gran Compañía Nacional ha establecido por ... en la provincia de Ciudad Real, durante el año ... siniestros ...

INCENDIOS — VIDA

65 años de existencia

Director en Ciudad Real: ... Calle ...

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 5. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

De Almeria á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías

con los excelentes correos de la

Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.ª» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York

El 21 de Abril de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para **La Habana** y el **Canadá** y billetes de ferrocarril para los Estados de **California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada Luisiana, Alabama, Misisipí** &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 o 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su

Consignatario: Alfredo Rodriguez.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia). ALMERIA

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA

Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor á cuyo ... las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario ... DON RICARDO ... (Hijo)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz** é **intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador

---

CALLICIDA VELOZ

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de **Callos, Ojos de Gallo y Durezas de los pies.** Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. **Unico callicida** de fórmula conocida y éxito seguro.

Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Hijos de Ulzurrun.

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, telas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Plaza de Cisneros, 13. Ciudad Real

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al momento, ...

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del Ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el ... —Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 1...)